

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°6/2018

CUDAP: EXP-HCD:0003928/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 121/17

OBJETO: ADQUISICIÓN DE APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS DESTINADOS A LOS TALLERES DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de febrero de 2018 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación", aprobado por R.P. N° 1145/12.

a) Procedimiento de selección.

Procedimiento de Contratación Directa de acuerdo a lo previsto en el Artículo 9º, inciso 3, apartado a) del Reglamento con la modificación introducida por el artículo 3 de la Resolución Presidencial N° 1087 de fecha 13 de julio de 2016, el cual establece:

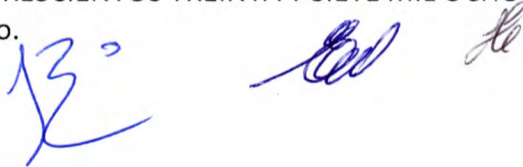
"a) La operación no exceda la suma de pesos ochocientos mil (\$ 800.000.-)".

b) Especificaciones técnicas

Luce a fojas 3/4 el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 5/6 las especificaciones técnicas remitidas por la Dirección General de Obras y Servicios Generales dependiente de la SECRETARIA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del "Adquisición de aparatos sanitarios y accesorios destinados a los talleres de la H.C.D.N".

c) Crédito legal

Obran a fojas 10 el memorándum del Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección General Administrativo Contable que cumple en informar que podrá iniciarse la tramitación administrativa de la presente contratación de acuerdo a lo previsto en el artículo 35 de la Ley N° 24.156 reglamentada por el Decreto N°1.344/07, siendo el costo estimado en la suma de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON 49/100 (\$337.880,49) IVA incluido.



d) Autorización de la convocatoria

Obra a fojas 29/62 la D CA-DIR N° 234/17 de fecha 5 de diciembre de 2017 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación que se trata.

e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obran a fojas 63 y 64 las constancias de exhibición en la cartelera del Departamento de Compras y difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N., en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el art. 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios aprobado por la R.P. 1145/12, modificatorias y complementarias.

A fojas 65 obra la Planilla Indicativa de las Firms Comerciales Convocadas a Participar y a fojas 66/68 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 70 el Acta de Apertura de Ofertas en la cual consta la presentación de UN (1) oferente, habiendo cotizado la firma: RAW MATERIALS SUPPLIERS S.A. incorporada a fojas 72/79.

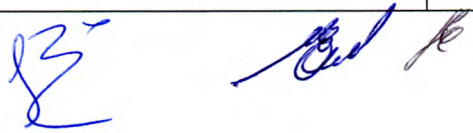
g) Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida por el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Generales en su Artículo 6º, inciso e), apartado 6) obra a fojas 80/81 listado y copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente conforme el siguiente detalle:

- 1) RAW MATERIALS SUPPLIERS S.A. Pagaré por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 25/100 (\$ 19.649,25.-).

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

<p>CUDAP: EXP – HCD: 3928/2017 CONTRATACION DIRECTA N° 121/17 S/ ADQUISICION DE APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS DESTINADOS A LOS TALLERES DE LA H.C.D.N.</p>	<p>RAW MATERIALS SUPPLIERS S.A. 30-71423800-7</p>
<p>Correo Electrónico</p>	<p>rawmaterialsadm@gmail.com</p>
<p>Monto total cotizado</p>	<p>\$392.984,96 cotizado fs. 72/73 \$392.982,90 real fs. 82</p>



Plazo de entrega	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Alicia M. Justo 846 – CABA fs. 72/73
DDJJ de Habilidad para contratar	FS. 77
DDJJ de Juicios con la HCDN	FS. 76
Formulario de autorización de acreditación de pagos	FS. 93
Documentación societaria según tipo de personería	FS. 94/99
Poder del firmante	FS. 94/102 (presidente)
Certificado Fiscal para contratar	Constancia de AFIP, sin deuda fs. 85
Constancia de Inscripción en AFIP	FS. 74
Ultimo comprobante de pago de Aportes (Formulario 931)	FS. 91/92
Ultimo comprobante de pago de IIBB	Fs. 89/90 (saldo a favor del contribuyente)

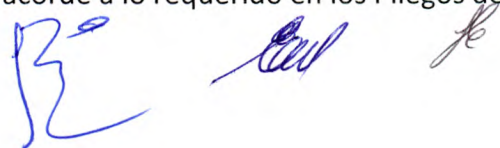
i) **Evaluación de las ofertas**

Análisis Técnico y Admisibilidad.

Surge del informe técnico de fojas 87 realizado por la Dirección General de Obras y Servicios Generales de la HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, y de lo relevado, administrativa y legalmente, por la Dirección de Compras que la oferta realizada por la firma RAW MATERIALS SUPPLIERS S.A. cumple con lo solicitado para los Renglones N°1 a 9, 11 a 19, 21 a 23, 26 y 27.

Asimismo, dicha Dirección General, también observa que la cotización de RAW MATERIALS SUPPLIERS S.A. para los renglones N° 1 a 7, 15, 17, 18 y 21 supera en un 50% el costo estimado, exponiendo las razones de dicho aumento y sugiriendo su adjudicación al único oferente.

Asimismo, la firma RAW MATERIALS SUPPLIERS S.A. ha presentado defectos formales y omisiones subsanables, las cuales han sido requeridas según lo dispuesto por el artículo 36 del Reglamento. Dentro del plazo otorgado, fue presentada la documentación faltante, por lo que es considerada acorde a lo requerido en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

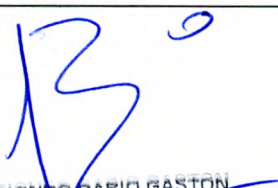


j) **Conclusión**

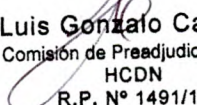
Esta Comisión de Preadjudicaciones, de acuerdo al análisis realizado sobre la oferta presentada y al Informe Técnico aconseja:

1. **PREADJUDICAR** por ser oferente admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en los Pliegos de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas a la oferta de la firma **RAW MATERIALS SUPPLIERS S.A.**, CUIT N°30-71423800-7, en los renglones N°1 a 9, 11 a 19, 21 a 23, 26 y 27, por un importe total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 90/100 (\$ 392.982,90.-), IVA incluido.
2. **DECLARAR DESIERTOS LOS RENGLONES N° 10, 20, 24 y 25.-**

*El dictamen de evaluación de las ofertas será exhibido durante **UN (1) día**, en la Cartelera del Departamento Compras de la H.C.D.N. Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen dentro de los **TRES (3) días** a contar desde el vencimiento de término fijado para el anuncio.*



Lic. BIONDO DARIÓ GASTÓN
Director General de Obras y Servicios
Secretaría Administrativa
H. Cámara de Diputados de la Nación



Luis Gonzalo Canosa
Comisión de Preadjudicaciones
HCDN
R.P. N° 1491/16



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN